



**Asamblea General
Consejo de Seguridad**

Distr.
GENERAL

A/42/240

S/18823

24 abril 1987

ESPAÑOL

ORIGINAL: INGLÉS

ASAMBLEA GENERAL

Cuadragésimo segundo período de sesiones
Temas 73, 131, 136 y 140 de la lista
preliminar*

**EXAMEN DE LA APLICACION DE LA DECLARACION
SOBRE EL FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD
INTERNACIONAL**

**ARREGLO PACIFICO DE CONTROVERSIAS
ENTRE ESTADOS**

**INFORME DEL COMITÉ AD HOC PARA LA ELABORACION
DE UNA CONVENCION INTERNACIONAL CONTRA
EL RECLUTAMIENTO, LA FINANCIACION Y
EL ENTRENAMIENTO DE MERCENARIOS**

**DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE LA BUENA
VECINDAD ENTRE ESTADOS**

CONSEJO DE SEGURIDAD

Cuadragésimo segundo año

Carta de fecha 23 de abril de 1987 dirigida al Secretario General por
el Representante Permanente del Afganistán ante las Naciones Unidas

Como continuación de mi carta de fecha 26 de marzo de 1987 (A/42/187-S/18763), tengo el honor de señalar a su atención la carta de fecha 8 de abril de 1987 del Representante Permanente del Pakistán ante las Naciones Unidas (A/42/215-S/18789) en la cual, eludiendo las realidades en lo que respecta al regreso de los afganos residentes en el Pakistán, ese Representante trató, en vez de ello, de formular algunas denuncias infundadas contra el Gobierno de la República Democrática del Afganistán. A fin de aclarar la situación, me veo obligado a dirigirle la presente carta.

Condenando la tentativa de las autoridades pakistaníes de no permitir, por diferentes medios ilegales e inhumanos, el regreso de los afganos del Pakistán y rechazando las infundadas denuncias contra la República Democrática del Afganistán, desearía aclarar que las autoridades pakistaníes no pueden eludir la responsabilidad respecto de los afganos que abandonan el país o se desplazan dentro de él. Este es un hecho que se pone de manifiesto por las actividades terroristas y subversivas

* A/42/50.

de las bandas extremistas armadas, entrenadas y equipadas en el Pakistán y enviadas al Afganistán para destruir hogares y ciudades, matando y aterrorizando a personas inocentes. La propaganda hostil de gobiernos y círculos imperialistas y reaccionarios así como diversos alicientes y presiones se suman a los mencionados actos de agresión provenientes del Pakistán.

No es ya secreto alguno que los "refugiados" en el Pakistán han sido utilizados por las autoridades de ese país como fuente lucrativa de ingresos, que además de ser mal utilizados de diferentes modos, sirven también para llenar allí algunos bolsillos. No sólo ello, sino que también los "refugiados" han sido utilizados siempre como medio para una propaganda desenfrenada contra la República Democrática del Afganistán y su gran amigo, la Unión Soviética. Para los peregrinos de los sectores imperialistas que visitan el Pakistán, un campamento seleccionado ha sido convertido en escenario mientras que se han utilizado otros lugares como fichas negociables. No está de más señalar que las autoridades de los Estados Unidos, al considerar la ayuda global de 4.020 millones de dólares al Pakistán, se refieren tan a menudo a los "refugiados" en el Pakistán. Es también bien conocido el hecho de que los campamentos son utilizados como lugar de reserva para contratar a extremistas para perpetrar actos sangrientos dentro del Afganistán. Tampoco la cuestión de la llamada ayuda humanitaria para mantener a los afganos en el Pakistán resulta valedera por cuanto, de ser así, el mejor destino para tal ayuda habrían sido los miles de pakistaníes que viven en Bangladesh.

El Pakistán, desde luego, no puede ser un refugio seguro para los afganos que están allí, en tanto el propio pueblo del Pakistán vive sometido a una extensa lucha política y comunal y a una creciente opresión. Los incidentes de explosiones y otros actos de violencia cerca de las fronteras afganas son el resultado directo de tal política y de la injerencia en las zonas tribales.

Con bastante cinismo, las autoridades pakistaníes parecen estar obrando como portavoces de los "refugiados", tratando de determinar en qué circunstancias y oportunidades deben regresar a sus hogares. Hablando en términos realistas, las autoridades del Pakistán no tienen ningún derecho a actuar como portavoces de los "refugiados".

Los afganos que viven en el Pakistán han acogido con beneplácito el llamamiento formulado por el Gobierno democrático popular de la República Democrática del Afganistán en pro de la reconciliación nacional, la amnistía general y el suministro de mayores facilidades a su regreso. Como resultado de ello y de otros hechos positivos ocurridos en el país, hasta ahora han regresado 53.000 afganos al país. Habiendo presenciado los tratos crueles a que fueron sometidos por las autoridades pakistaníes, incluida la amenaza de reclusión, hacen narraciones de la vida miserable y humillante en los campamentos de detención donde fueron internados, sobre la forma en que consiguieron escapar y el deseo de los restantes compatriotas de regresar.

En vez de recurrir a una retórica injustificada, sería más apropiado que las autoridades del Pakistán desistiesen de interponer obstáculos en el camino de los afganos que desean volver a sus hogares. Estamos seguros que esto tendría efectos positivos en las conversaciones de Ginebra y en la normalización de la situación en la región.

Asimismo, tengo el honor de solicitarle tenga a bien hacer distribuir la presente carta como documento de la Asamblea General, en relación con los temas 73, 131, 136 y 140 de la lista preliminar, y como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Shah Mohammad DOST
Embajador
Representante Permanente